

SHCP: se duplicó en el sexenio anterior circulación de billetes y monedas

Inundó la economía el uso de efectivo; se disparó el lavado

- Pasó de \$836 mil 500 millones a \$1.6 billones, revelan informes de la UIF
- Entraron grandes montos al sistema financiero vía comercio informal
- El organismo identifica a nueve grupos criminales detrás de esos ilícitos
- BdeM: se realizó en metálico 91% de pagos en 2018; sólo 3% con el SPEI

MUCHO DINERO ILÍCITO ENTRA AL SECTOR FINANCIERO, ADVIERTE LA UIF

Uso de efectivo se duplicó en 6 años

Así se realizan 91 por ciento de los pagos en el país: BdeM

ISRAEL RODRÍGUEZ

Pese a que las autoridades financieras del país tratan de reducir el uso de efectivo, el monto de billetes y monedas en circulación en la economía aumentó 97.75 por ciento en los pasados seis años, revelan informes de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). A la par, advirtió que al amparo del comercio informal “grandes cantidades de dinero” ingresan al sistema financiero formal.

Con base en informes del **Banco de México**, la UIF señaló que el dinero en efectivo en la economía disponible para la compra de bienes y servicios y para la inversión en otros activos pasó de 836 mil 500

millones de pesos en 2013, primer año de la pasada administración, a 1.6 billones de pesos en 2019, es decir, un incremento de 800 mil 177 millones de pesos.

Según los estudios cuantitativos y cualitativos sobre efectivo, el **Banco de México** (BdeM) informó que cerca de 91 por ciento de los pagos en el país se hacen con dinero en efectivo y sólo 3 por ciento mediante el **Sistema de Pagos Electrónico Interbancario** (SPEI).

Informes de la UIF, encabezada por Santiago Nieto Castillo, detallan la trayectoria ascendente del monto del dinero en circulación: aumentó de 836 mil millones de pesos en 2013 a 956 mil 600 millones en 2014; en 2015 fue de un billón un

mil 152 mil millones; en 2016, un billón 339 mil millones; en 2017 pasó a un billón 497 mil millones y en 2018 a un billón 654 mil millones de pesos.

De acuerdo con la *Evaluación Nacional de Riesgos* de la UIF, un documento que se publica anualmente desde 2016, se advierte que debido al comercio informal y la nula regulación fiscal, ingresan grandes volúmenes de efectivo ilícito al sector financiero, lo cual incrementa los riesgos de lavado de dinero.

En 2017 llegó a 57.1 por ciento la población en México que tuvo como sustento alguna actividad relacionada con la economía informal, lo cual equivale a 22.7 por ciento del producto interno bruto (PIB), lo que representa un freno al crecimiento



Fecha 27.09.2019	Sección Economía / Falla de origen	Página PP-23
----------------------------	--	------------------------

económico e imposibilita el cálculo exacto del dinero que circula en la economía.

Por otra parte, la evolución de la **captación** y colocación de dólares en efectivo de los sectores financieros que reportan dicha información al **Banco de México** muestra disminuciones en los montos captados a partir de 2007, situación que se intensificó de 2010 a 2011 por la entrada en vigor de las restricciones en la operación de dólares en efectivo.

La UIF informó que a partir de 2015 la **captación** ha mostrado tasas anuales de crecimiento positivas. Tan sólo de 2017 a 2018 el

crecimiento anual fue de 3.96 por ciento, llegando así a los 7 mil 480 millones de dólares.

En 2018 la colocación llegó a su monto más bajo con mil 840 millones de dólares, lo cual representó disminuciones de 40 por ciento y 7 por ciento en comparación con 2014 y 2017, respectivamente.

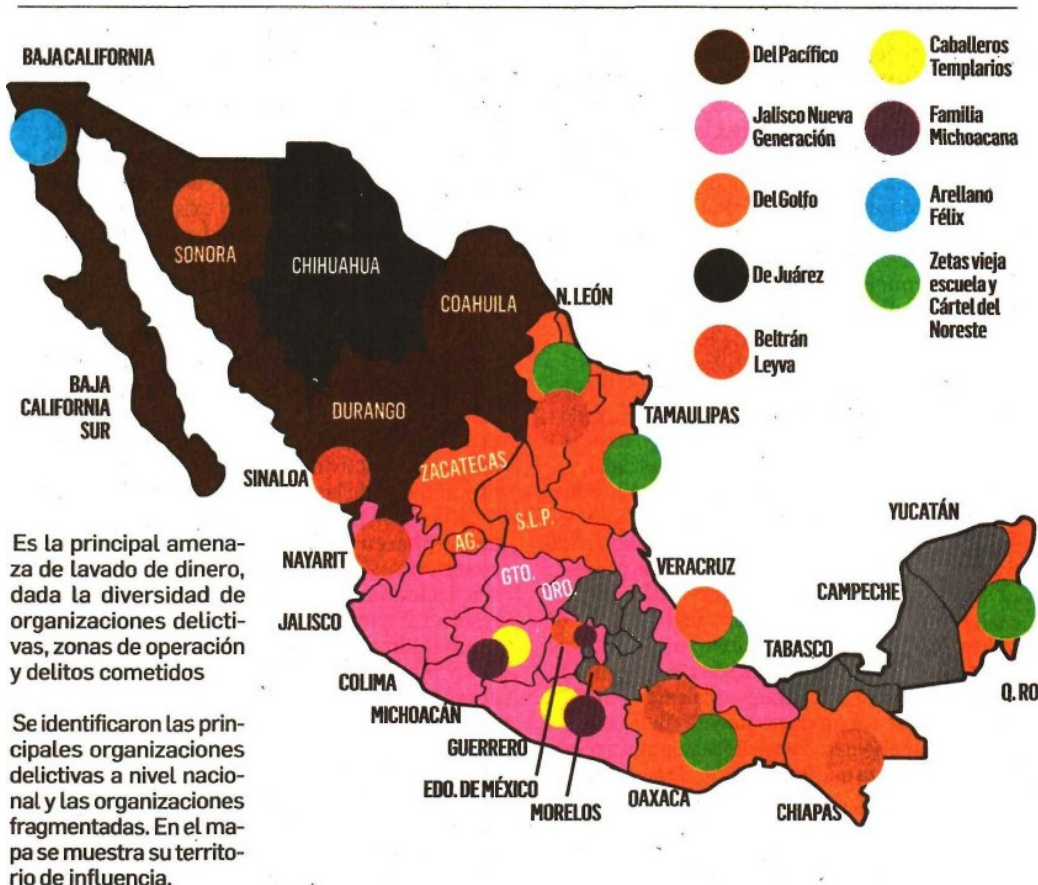
La UIF alertó que la principal amenaza de lavado de dinero nacional son las diversas organizaciones delictivas, sus zonas de operación y el tipo de delitos cometidos.

Se identificaron las principales organizaciones delictivas a escala nacional y los grupos fragmentados: *Guerreros Unidos*, que opera

en Guerrero, Morelos y el estado de México; *Los Rojos Guerrero*, en Morelos y Edomex; el *cártel de Santa Rosa de Lima*, en Guanajuato; *Los Viagras*, en Michoacán; *Los Ardillos*, en Guerrero; *Cártel Independiente de Acapulco*, en Guerrero; *Unión Tepito* y *Cártel de Tláhuac*, los cuales operan en la Ciudad de México.

Entre las principales conductas delictivas de la delincuencia organizada se encuentran: secuestro, extorsión, cobro de piso, robo de hidrocarburos, pesca ilegal de especies protegidas, tráfico de armas, trata de personas, tráfico de migrantes, narcotráfico

DELINCUENCIA ORGANIZADA



Fuente: Unidad de Inteligencia Financiera de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, septiembre de 2019, *La Jornada*